

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

Febrero 12 de 2015

Desafíos del mercado laboral colombiano 2015-2016

En los inicios de 2014, proyectábamos que sería difícil continuar reduciendo la tasa de desempleo a los mismos ritmos observados en 2013 (*ver Informe Semanal No. 1202 de enero de 2014*). Sin embargo, el desempeño del mercado laboral nos sorprendió favorablemente en 2014. En efecto, la tasa promedio de desempleo logró reducirse en medio punto porcentual respecto de 2013, similar a la corrección del año anterior, registrando un 9.1% en 2014. Con ello, Colombia ha empezado a acercarse a sus niveles de desempleo de largo plazo (NAIRU), estimados por Anif en 9% (*ver gráfico 1*).

La buena noticia es que ello estuvo apalancado en la mayor generación de empleo, creciendo a tasas del 2.2% anual (vs. 1.7% de 2013). Esto significa que no se trató simplemente de una retracción en las participaciones del mercado laboral, pues la TGP bordeó el 64%.

También se registraron avances en la formalización laboral gracias a la sustitución de cobros parafiscales por mayor tributación vía CREE. Recordemos que la Ley 1607 de 2012 había reducido en 13.5pps los costos no salariales (=3% del ICBF + 2% del SENA + 8.5% en salud), para el caso de los salarios inferiores a los 10 SML. Así, la relación Cotizantes PILA/PEA se ha logrado elevar del 34% al 37% durante 2013-2014. Sin embargo, estas ganancias aún lucen marginales y dejan a Colombia todavía muy distante de los niveles deseados del 70% de Chile o del 90% de España.

Por esta razón es que los centros de pensamiento como Anif y Fedesarrollo, y ahora hasta la propia OECD, han venido insistiendo en la urgencia de profundizar en este tipo de medidas. Se requiere abolir el 4% de las Cofamiliares y sustituir por tributación parte de esas cargas no salariales, las cuales aún bordean cerca del 50% sobre la nómina (incluyendo auxilio de transporte, cesantías, primas, seguridad social, vacaciones y ARL), *ver Comentario Económico del Día 5 de noviembre de 2014*.

Nuestro índice de Subempleo Objetivo Anif (SOA), incorporando a los cotizantes a seguridad social, alcanzaba un 53% al cierre de 2014 (=100% - 8.7% desempleo - 38.7% cotizantes activos). Esto implica que la informalidad, medida por el SOA, es sustancialmente superior al subempleo subjetivo (29.4%) o al objetivo (9.8%), calculados por el Dane. Colombia continúa siendo el país de América Latina (entre los grandes) con las mayores tasas de desempleo y de informalidad laboral.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

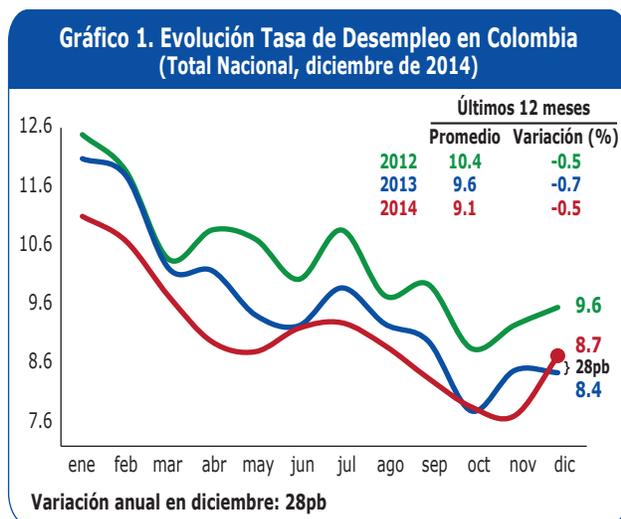
Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

La coyuntura 2015-2016 representa un gran desafío en el frente laboral, pues Colombia ya ha alcanzado la dupla de valores que conforman el NAIRU. Esto quiere decir que las presiones salariales sobre la inflación se empezarán a sentir fuertemente a niveles de desempleo por debajo del 9% actual. Así, ulteriores incumplimientos de la “Fórmula Universal” en el reajuste del SML (aquellos que superen la inflación más allá de la tendencia de las ganancias en productividad laboral) saldrán muy costosos en términos de repuntes del desempleo.

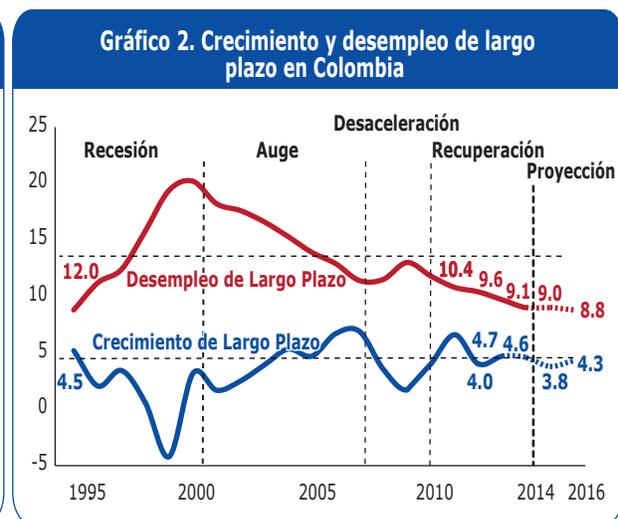
En este sentido, el gobierno hizo bien en haber ajustado el SML en un 4.6% para 2015. Dicha cifra resultó cercana al valor sugerido por Anif del 4.5%, resultante de una inflación de largo plazo del 3% y unas ganancias en productividad laboral con tendencias (quinquenales) del orden del 1%-1.5% (ver Comentario Económico del Día 17 de septiembre de 2014).

Hacia futuro, Anif pronostica una expansión del PIB-real del 3.8% para 2015, desacelerándose ligeramente frente al crecimiento del 4.6% con el que habría cerrado 2014, dado el complicado entorno macrofinanciero que estará afrontando el país. Bajo este escenario, nuestras proyecciones arrojan una tasa de desempleo cercana al 9%, no muy diferente al 9.1% observado en 2014 (ver gráfico 2). Disminuciones de dicha tasa hacia tasas del 8.8% estarán requiriendo mayores alzas en el crecimiento hacia 2016, probablemente cercanas al 4.5% potencial.

En síntesis, la coyuntura 2015-2016 representa un gran desafío en el frente laboral para Colombia, producto de las nuevas presiones derivadas del estrechamiento del mercado laboral por acercamientos hacia los umbrales del NAIRU, estimados por Anif en un 9%. A futuro, las mayores ganancias en términos de empleo deberán estar apalancadas en reformas estructurales de flexibilización del mercado laboral. Por esa razón, resultará necesario ahondar sobre lo alcanzado en la Ley 1607 de 2012 en materia de parafiscalidad, empezando con el desmonte de la contribución del 4% sobre la nómina que va a las Cofamiliares. Solo de esta manera resultará posible continuar elevando la relación Contribuciones PILA/PEA del actual 37% hacia el ansiado 70%-90% que se observa en países como Chile y España.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.



Fuente: Dane.